



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorquí

6800 Convocatoria para la selección de un/a Operario/a de Limpieza.

Con fecha 28 de julio de 2016, se ha dictado Decreto por el que se aprueban las bases que han de regir el proceso para cubrir interinamente una plaza de Operario/a de Limpieza, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de esta publicación. Las bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal "www. ayuntamientodelorqui.es".

Lorquí, 28 de julio de 2016.—El Alcalde, Joaquín Hernández Gomariz.